

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

1. **Objeto a Contratar:** “CONTRATAR LA COMPRA DE UN EQUIPO DE DISEÑO PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA AGENCIA CONTRATAR LA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.”.
2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día cinco (05) del mes de abril de 2017 a las 10:00 a.m. recibiendo las siguientes propuestas:

Empresa	Representante Legal.	Oferta económica
GESCOM LTDA	JUAN MANUEL ARENAS	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$16.210.000
H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA	FRANCY YOLIMA HERNANDEZ CASTELLANOS	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$14.440.000
SISTETRONICS LIMITADA	FREIDERMAN JARAMILLO MARIN	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$14.520.091
OFI.COM.CO	RICARDO PARRA CORTES	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$12.150.000
PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A	MARIA CONSUELO SCARPETA	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$14.880.000
SITEC SUMINISTROS S.A.S	AUGUSTO HERRERA VELAZQUEZ	PRECIO TOTAL OFERTADO: \$19.782.000

Que el día 5 de abril de 2017 se publicó en el SECOP el informe de evaluación inicial en el cual el proponente OFI.COM.CO S.A.S cumplió con los requisitos solicitados por la entidad.

Que el día 6 de abril de 2017 mediante correo electrónico el proponente OFI.COM.CO S.A.S manifestó a la Entidad que no era posible dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la invitación pública VJ-VPRE-MC-008-2017.

Que así, las cosas la entidad procedió a evaluar el proponente con el segundo menor valor total ofertado siendo este el proponente H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA, presentándose una evaluación de la siguiente manera:

3. EVALUACIÓN OFERTA

PROPONENTE: H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

I. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES - H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA

PERSONA JURIDICA		CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Agencia (Anexo N°1), suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE- FOLIO 1 A 3
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso. La Entidad verificará que: <ul style="list-style-type: none"> • El objeto social de la persona jurídica le permita ejecutar el objeto a contratar. • Su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. • Facultades del representante legal sin limitación alguna. 	CUMPLE - FOLIO 4 A 6
3	Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE – FOLIO 7
4	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
5	Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.	CUMPLE - FOLIO 10
6	Antecedentes: <ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal. • Contraloría General de la República que la persona jurídica y el representante legal no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. 	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

PERSONA JURIDICA		CUMPLE / NO CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Judiciales, que el representante legal de la persona jurídica que suscribe la oferta no presente antecedentes judiciales. 	

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- (i) Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso, como venta de equipos de cómputo y venta de equipos de diseño.

No	Valor	Empresa	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	CUMPLE / NO CUMPLE
1	\$ 21.800.000	AUDITORIA FISCAL	Contratar la adquisición de computadores de escritorio tipo ALL IN ONE con software profesional unos y básico otros, conforme especificaciones técnicas contenidas	29/01/2015	11/02/2015	CUMPLE

(i) Certificación de Distribuidor Autorizado:

El proponente deberá allegar con la presentación de su oferta, el documento que lo acredita como distribuidor autorizado de productos de las marcas ofertadas en los ítems 1 y 2 del ANEXO No. 5 OFERTA ECONOMICA. Este documento debe ser expedido directamente por el Fabricante con fecha no mayor a sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. Se acepta cadena de distribución.

Cuando se trate de estructuras plurales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

No	Fecha	Empresa certificadora	Empresa certificada como Distribuidor autorizado directamente por el fabricante	Folio	CUMPLE / NO CUMPLE
----	-------	-----------------------	---	-------	--------------------

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

1	07/04/2017	MAC LIFE	H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA		NO CUMPLE
2	06/04/2017	NEXSYS	H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA		NO CUMPLE

Que el día 06 de abril de 2017 se publicó en el SECOP el requerimiento al proponente **H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA** y en el mismo se indicó que *“el subsane requerido por la Entidad deberá ser aportado en medio físico (Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura), en la Calle 26 No 59-51 y/o Calle 24A No 59-42 Torre 4 – Segundo Piso, o por correo electrónico al usuario: csalcedo@ani.gov.co a más tardar a la 1:00 p.m. del día 07 de abril de 2017, so pena de rechazo de la propuesta”*

Que el día 07 de abril de 2017 a las 3:23 el proponente aportó certificación expedida por ADOBE donde se indica que **H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA** es un revendedor autorizado sin embargo en las certificaciones aportadas no se cumple con el numeral (ii) del 11.2 Requisitos Técnicos Habilitantes de la invitación pública teniendo en cuenta que no adjuntó certificación de APPLE al mayorista por lo que no se completa la cadena de distribución y por tanto **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el numeral 7 literal k) de la invitación pública *“Cuando el proponente, habiendo sido requerido por la AGENCIA no subsane dentro del término fijado por la Entidad, las inconsistencias o errores de su oferta, sin las cuales no sea posible valorar objetivamente y en condiciones de igualdad las propuestas”*. La propuesta presentada por el proponente **H&C SOLUCIONES INFORMATICAS DE COLOMBIA** es rechazada.

Así las cosas, se continuó con la evaluación del proponente **SISTETRONICS LIMITADA** la evaluación se presenta de la siguiente manera:

III. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES - SISTETRONICS LIMITADA

PERSONA JURIDICA		CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Agencia (Anexo N°1), suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE- FOLIO 4 a 6

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

PERSONA JURIDICA		CUMPLE / NO CUMPLE
2	<p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso.</p> <p>La Entidad verificará que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objeto social de la persona jurídica le permita ejecutar el objeto a contratar. • Su duración no es inferior al plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. • Facultades del representante legal sin limitación alguna. 	CUMPLE - FOLIO 7 a 12
3	Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE – FOLIO 15
4	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE- FOLIO 16
5	Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.	CUMPLE - FOLIO 17
6	<p>Antecedentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal. • Contraloría General de la República que la persona jurídica y el representante legal no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales. • Judiciales, que el representante legal de la persona jurídica que suscribe la oferta no presente antecedentes judiciales. 	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

IV. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- (ii) Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso, como venta de equipos de cómputo y venta de equipos de diseño.

No	Valor	Empresa	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	CUMPLE / NO CUMPLE
1	\$ 54.185.366	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	Compraventa de equipos informáticos para la secretaria de la mujer y otras dependencias de la Gobernación del Atlántico	05/06/2015	25/06//2015	CUMPLE

(ii) Certificación de Distribuidor Autorizado:

El proponente deberá allegar con la presentación de su oferta, el documento que lo acredita como distribuidor autorizado de productos de las marcas ofertadas en los ítems 1 y 2 del ANEXO No. 5 OFERTA ECONOMICA. Este documento debe ser expedido directamente por el Fabricante con fecha no mayor a sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección. Se acepta cadena de distribución.

Cuando se trate de estructuras plurales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

No	Fecha	Empresa certificadora	Empresa certificada como Distribuidor autorizado directamente por el fabricante	Folio	CUMPLE / NO CUMPLE
1	04/04/2017	APPLE COLOMBIA SAS	SISTETRONICS LIMITADA	29	CUMPLE
2	04/04/2017	GREEN FON GROUP	SISTETRONICS LIMITADA	30	CUMPLE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-008-2017

El día 7 de abril de 2017 se requirió al proponente **SISTETRONICS LIMITADA** con el fin de subsanara las certificaciones de distribuidor autorizado de ADOBE a GREEN FON GROUP de conformidad con lo establecido en la invitación pública.

De conformidad con lo dispuesto en parágrafo 3 del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la verificación y evaluación de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por el oferente: - **SISTETRONICS LIMITADA**.

Dado a los doce (12) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017)

COMITÉ EVALUADOR